Testo marginale.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

Nro Señor y Alcalde del Ayuntamiento de estta Ciudad de Dorca Doy fee como en el Cauildo Celebrado hoy dia de la fha en Sitio del Expediente ami cargo de Acordo esta Ciudad lo siguiente

Ayg.do

En este Ayuntamiento se ha Visto la Informa do por el Señor Dn Xpoval Lenexa sobre la Apelacion de Franca que tiene dada Matheas de Rubera Ordenanca de los Causales que per tenecen a la Prouincia de Estremadura y por las razones que Dho Señor Dn Xpoval Lena apunta en dho Informe se resuelue la Tasada Mejora de Franca y Acordo lo dho Sor acuerda las dilig.s hasta q.e se Verifique cum plida la Ynuersion de esta Cud.d pidiendo quanto conbenga en el Fuero de Señor Corregidor como lo contiene y parece de dho Ayg.to Vno en los capitulos siguientes que se mencionan y en especial en dho capitulo Corriente que mencionan que en este dho Dia en esta Cud.d de Dorca a Veinte y ocho de Julio de mil setes.tos ochenta y uno.

Silverio Perez

Mendiuina